

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16163 *Resolución de 24 de octubre de 2019, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 203, de 22 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Topógrafo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, grupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Técnico o Técnico Auxiliar de Diseño Gráfico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, grupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Diseño Gráfico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Oficiala u Oficial Sanitario, perteneciente a la escala de Administración Especial subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Laboratorio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre. Reservada a personas con discapacidad.
- Una plaza de Auxiliar de Laboratorio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Comunicación, clasificado en el grupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Tres plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Una plaza de Ayudante Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, grupo E, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.
- Cuatro plazas de Operaria u Operario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficinos, grupo E, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 205, de 28 de octubre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial da Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 24 de octubre de 2019.–El Diputado Delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda, NNTT y ORAL, Carlos López Font.